

|   |   |  |                     |            |
|---|---|--|---------------------|------------|
|  | <b>ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA</b> |  | CÓDIGO              |            |
|   |   |  | VERSIÓN             | 1          |
|   |   |  | FECHA DE APROBACIÓN | 12/04/2021 |
|   |   |  | PÁGINA              | 1 de 2     |

**ACTA DE REINICIO N.º 01 DEL CONTRATO N.º118 de 2023**

|                       |   |                 |                  |
|-----------------------|---|-----------------|------------------|
| CONTRATO N.º:         | 118 DE 2023.  | 17- Oct - 2023. | INT-SMC-040-2023 |
| TIPO DE CONTRATO:     | INTERVENTORIA   |                 |                  |
| OBJETO:               | INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER." |                 |                  |
| CONTRATISTA:          | CORPORACIÓN INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO, Contrato de interventoría No. 118 del 2023.  |                 |                  |
| NIT:                  | 804.016.672-6   |                 |                  |
| REPRESENTANTE LEGAL:  | SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO   |                 |                  |
| CEDULA DE CIUDADANIA: | 37.946.883 del Socorro.   |                 |                  |
| VALOR INICIAL:        | CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SESENTA PESOS M/CTE (\$ 53.281.060,00).   |                 |                  |
| ANTICIPO (50%):       | N/APLAXO  |                 |                  |
| PLAZO INICIAL:        | DOS (2) MESES.  |                 |                  |
| INTERVENTOR:          | N/A   |                 |                  |
| NIT:                  | N/A   |                 |                  |
| APOYO SUPERVISOR:     | N/A   |                 |                  |
| OFICINA GESTORA:      | OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA   |                 |                  |

A los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2024, los suscritos, CORPORACIÓN INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO con NIT 804.016.672-6, representada legalmente por SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO, como Contratista de Contratista de Interventoría, el Ing. CARLOS ANDRES PICON JAIMES, Supervisor de apoyo, y la Ing. YODY ANDREA SANTAMARIA QUIROGA, JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, nos reunimos con el fin de elaborar la presente acta de reinicio del Contrato de interventoría.

**CONSIDERANDO**

1. Que, el 24 de noviembre de 2023, se suscribió ACTA DE INICIO del respectivo contrato de interventoría 118 de 2023.
2. Que, el día 20 de diciembre de 2023, se presentó la descripción de la problemática de la obra y se le solicitud al municipio de adición de recursos financieros para atender la situación problemática presentada en el desarrollo de la obra.
3. Que, el día 23 de diciembre, se aprobó de común acuerdo la suspensión del contrato de obra, motivado en que se requiere dar tiempo al trámite administrativo por parte del municipio de Valle de San Jose, para viabilizar, aprobar y asignar los recursos adicionales solicitados.
4. Que el municipio de Valle de San José, Santander, dio viabilidad y aprobación a la solicitud de recursos adicionales para el proyecto, destinando para tal efecto, \$ 101.977.420,86, para adicionar al contrato de obra.
5. Que, una vez aprobados los recursos, y adelantada la gestión pertinente en la plataforma del SGR, por parte del Municipio de Valle de San José Santander; FONCOLOMBIA, mediante resolución 123 del 16 de abril de 2023, incorporo los recursos del SGR.
6. Que, para ejecutar los recursos adicionales necesarios, no se requiere prorrogar el tiempo de ejecución, tal como se consigna en los documentos de gestión presentados por FONCOLOMBIA al municipio de Valle de San José, Santander, que son avalados por la interventoría.

|   |   |                     |            |
|---|---|---------------------|------------|
|  | <b>ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA</b> | CÓDIGO              |            |
|   |   | VERSIÓN             | 1          |
|   |   | FECHA DE APROBACIÓN | 12/04/2021 |
|   |   | PÁGINA              | 2 de 2     |

Así las cosas, las partes,

**ACUERDAN:**

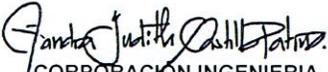
**PRIMERO:** Firmar la presente acta de reinicio del contrato de interventoría.

**SEGUNDO:** Reiniciar el termino de ejecución del contrato de interventoría No. 118 de 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER" contados a partir del veinticinco (25) de abril de 2024 y pactar como nueva fecha de entrega el día veinticuatro (24) de mayo de 2024.

**TERCERO:** La CORPORACIÓN INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO, Contratista de interventoría, se obliga a notificar de manera inmediata, la suscripción del presente documento a la Compañía Seguros del Estado, la cual expidió la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento N° POLIZA No. POLIZA No. 96-45-101082279, con el fin que la misma realice las actuaciones de su competencia. El Contratista de interventoría se hace responsable por el incumplimiento de esta obligación, en los mismos términos y con las mismas consecuencias establecidas en el contrato principal.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

  
 CORPORACIÓN INGENIERIA  
 ARQUITECTURA AMBIENTE Y  
 TERRITORIO  
 R/L SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO  
 Contratista de Interventoría

  
 CARLOS ANDRES PICÓN JAIMES  
 Profesional de apoyo  
 FONCOLOMBIA  
 Contratante

  
 YODY ANDREA SANTAMARIA QUIROGA  
 Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura  
 FONCOLOMBIA  
 Contratante